



número 3
año XII

GAZETA DEL SALTILLO

nueva época
marzo de 2010

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

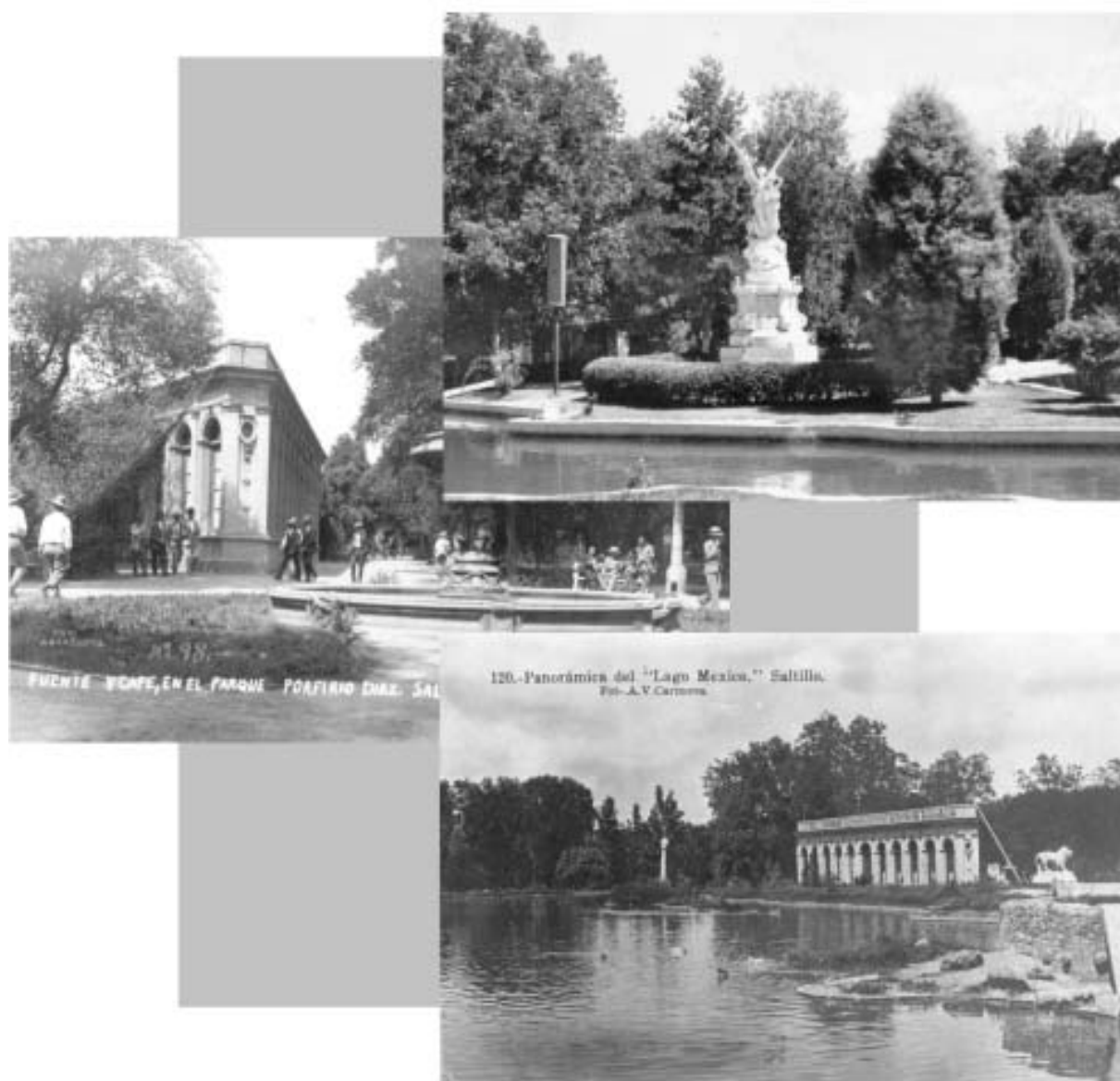
RESCATE DE LA ALAMEDA JARDÍN DE TODOS

“EN MATERIA DE DOCUMENTOS, DE LO PEDIDO LO QUE APAREZCA”, REFLEXIONA EL ARCHIVISTA LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ

AUNQUE USTED NO LO CREA, “EL GRINGO VIEJO” ESTÁ SEPULTADO EN SIERRA MOJADA: ¿LO SABRÁ CARLOS FUENTES? INTERESANTE INVESTIGACIÓN DE ERASMO E. TORRES LÓPEZ

EN “PALABRA DE HISTORIADOR” DON DANIEL COSÍO VILLEGAS ADVIERTE: “PARA SER HISTORIADOR NO BASTA CON SABER HISTORIA”

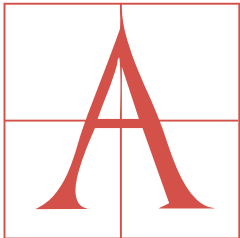
JESÚS DE LEÓN E ILDEFONSO DÁVILA ESCRIBIERON SOBRE LOS ORÍGENES DE LA ALAMEDA, PASEO QUE EN ESTAS FECHAS CONVIENE RETOMAR (O REEDITAR)



**LA ALAMEDA SE REMOZA;
REFRESQUEMOS SU MEMORIA**

VENDEN TERRENO PARA AMPLIAR LA ALAMEDA

Saltillo, 14 de diciembre de 1881.



nte mí, el escribano, comparecieron por una parte don Luis de Zepeda y su legítima esposa doña María de Zepeda y, por la otra, el licenciado don Miguel Cárdenas a quienes doy fe conozco con capacidad legal y según lo expresan el primero comerciante, de sesenta años de edad, vecino de esta ciudad, la segunda de cincuenta años, ambos con domicilio común en la cuarta calle de Morelos; y el tercero, abogado, soltero y de esta vecindad, y dijo doña María Zepeda que de su libre y espontánea voluntad presta a su esposo don Luis el consentimiento prevenido en el artículo dos mil ciento cincuenta y ocho del Código Civil para la enajenación de un solar, por pertenecer al fondo social. En consecuencia, los comparecientes don Luis de Zepeda y su esposa doña María Zepeda disponen que son dueños de un solar que tienen al Sur de la Alameda de esta ciudad de ciento nueve varas de ancho, y doscientas ochenta y cinco varas de largo, lindando por el norte con dicha Alameda la calle de Victoria de por medio; por el poniente, con la calle de la Palma frente a la quinta de don Enrique Maas; por el sur, con la calle de Ramos Arizpe, frente a la quinta del general don Francisco Naranjo; por el oriente, con terreno del Ayuntamiento; habiendo adquirido dicho solar por compra que el señor Zepeda le hizo de él a la señora Juana Ugartechea de Ybarra el día cuatro de enero de mil ochocientos cincuenta y seis, según consta de la escritura pública que existe en mi protocolo, que teniendo convenida su enajenación, venden al Ayuntamiento de esta ciudad con objeto de ampliar más el paseo de la Alameda, el referido solar con todos los derechos, usos y servidumbres que le corresponden, por la cantidad de ochocientos pesos que recibirán de la manera siguiente: cuatrocientos pesos en una orden de pago que les dará el Ayuntamiento a cargo de don Alejandro Braun quien la tiene reconocida por réditos que adeuda de la Plaza de Toros; ciento cincuenta y cuatro pesos, treinta y cuatro centavos de otra orden contra don Régulo Goribar y de igual providencia debe a la Corporación; y el resto de doscientos cuarenta y cinco pesos, sesenta y seis centavos, para

el completo de los ochocientos, los recibirán los vendedores en tres mensualidades de ochenta y un pesos, ochenta y ocho y dos tercios centavos, cada una, en los meses de enero, febrero y marzo del entrante año de mil ochocientos ochenta y dos. Que la referida cantidad de los ochocientos pesos es el justo y verdadero valor del solar que vende, y que no existe la cesión prevista por el artículo mil setecientos sesenta y dos del Código Civil; pero si la hubiese ambos otorgantes renuncian los cuatro años que para la revisión prefija el mil setecientos setenta y cuatro. El señor Zepeda manifiesta en este acto que no hace entrega del título de adquisición por haberle robado la copia que tenía, pero ha estado en posesión del solar por más de veinte y cinco años, y por lo tanto, en virtud del presente contrato, queda consumada en pleno dominio la transacción de la propiedad con arreglo al artículo mil quinientos cincuenta y dos, verificada su entrega de conformidad al dos mil novecientos ochenta y tres del Código citado. Se obligan los vendedores a la evicción y saneamiento de esta en toda forma y conforme al derecho, reservándose el derecho de reclamar a las personas que se tomaron la arboleda que había en el terreno. Y el licenciado Miguel Cárdenas se da por recibido del solar y acepta esta escritura en todas sus partes a nombre y en representación del Ayuntamiento como síndico procurador de la corporación y autoridad competente, pasa este auto según aparece de la comunicación que exhibe y que a la letra dice "Un sello negro. Presidencia del Ayuntamiento del Saltillo. La R. Corporación que presido aprobó en sesión extraordinaria de hoy autorizar a usted para que, en representación del Ayuntamiento, se le extienda a favor de éste escritura pública en el contrato que don Luis de Zepeda va a hacer con la Corporación, vendiéndole la parte de terreno que posee el expresado señor Zepeda en el área conocida por "Alameda Nueva" cuyo pago o indemnización deberá hacerse por los señores Alejandro Braun y Régulo Goribar en cuenta de la cantidad que estos señores deben al Municipio por réditos del capital de la Plaza de Toros. Yo que digo a usted a fin de que se sirva recoger la escritura correspondiente con los requisitos de la ley. Yo, el escribano, advertí a los otorgantes la obligación, según el artículo tres mil trescientos treinta y tres del Código Civil, de seguir esta escritura

en el registro público dentro de quince días para que surtan los efectos contra terceros desde la fecha de su otorgamiento, pues pasado ese tiempo solo los producirá desde la inscripción. Leída que les fue a los otorgantes, ante los testigos instrumentales, estuvieron conformes con su tenor y lo firmaron. Por no saber la señora Zepeda, lo hizo a su nombre su nieta la señorita María González, siendo testigos los ciudadanos Julio G. Salas y Manuel M. Martínez de esta vecindad, quedando pagada la pensión de instrucción pública y presentando las siguientes constancias. "Recaudación de rentas del Saltillo. El C. Luis Zepeda pagó a esta oficina diez pesos por derechos de traslación de dominio, correspondientes a un terreno que está arriba de la Alameda que vendió en ochocientos pesos al Ayuntamiento de esta ciudad, estando incluida en dicho pago la contribución federal.

AMS, P, c 29, L 26, p 117.

AVISO IMPORTANTE



Las opiniones expuestas en la *Gazeta del Saltillo* son responsabilidad única y exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la visión que sobre los temas tratados tiene el Archivo Municipal o sustentan las autoridades en funciones del municipio de Saltillo.

La *Gazeta* es una publicación plural, respetuosa tanto del trabajo que hacen quienes se dedican a la historiografía como de las personas que amablemente frecuentan sus páginas. Por lo tanto estamos abiertos a cualquier comentario, sugerencia, crítica o enmienda que desee aportarse con respecto a los materiales publicados.

Cuando lo consideremos necesario publicaremos las aportaciones que quieran hacernos por escrito, siempre que mantengan el tono de respeto tanto hacia nuestros colaboradores como hacia nuestros lectores y demuestren un sincero afán de hacer una aportación útil al tema o problema en cuestión.

En el directorio se encuentran el domicilio y el correo electrónico a los que pueden dirigir sus observaciones.

De antemano les damos las gracias.

EL EDITOR

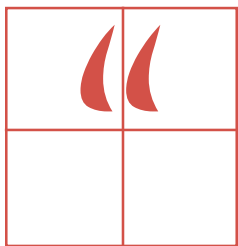
SE SIGUE REFORESTANDO LA ALAMEDA

Saltillo, enero de 1868. En plática que tuvimos con don Jesús del Bosque, presidente municipal de esta ciudad, nos comentó que están por recibirse 300 fresnos japoneses varias tuyas y un almud de semillas de zacate inglés que le solicitó al señor Antonio Blanco, su homólogo de Patos. Nos informó que tan pronto obren en su poder mandará se planten en la Alameda así como en las otras plazas de la ciudad, pues pretende que todos los paseos públicos ofrezcan al visitante un remanso de paz y esparcimiento. AMS, PM, c 111, e 55.

LA ALAMEDA: POSTAL ANTIGUA



Alameda en Saltillo. Fotografía tomada de *Fiesta de la Raza*, Secretaría de Gobernación, México, 1917.



Es el sitio de recreo de las familias de Saltillo. Tiene en la parte central, como dividiendo en dos partes al extenso parque, un bello jardín inaugurado con motivo de las fiestas del Centenario y que por esa circunstancia lleva tal nombre. Ostenta orgullosa una severa estatua ecuestre del general Ignacio Zaragoza y una gran fuente. En uno de los extremos, con la figura de la República, un lago, sitio también de diversión para las familias. El lago tiene algunos pequeños botes de remo. Hay, por último, un invernadero de moderna construcción y, en jaulas especiales, algunos animales como osos y pumas de las sierras inmediatas, así como avestruces y águilas vivas. Decoran el paseo también estatuas y otros monumentos. En el kiosco se dan audiciones periódicamente. La Alameda constituye el lugar más frecuentado de la ciudad". (*El Universal Ilustrado*, 6 de septiembre de 1918, p. 15).

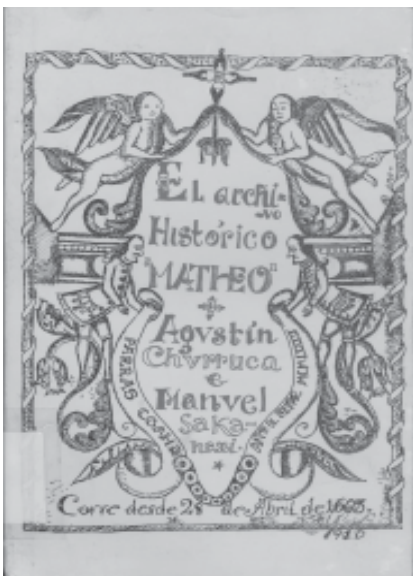
Dentro de su escueta redacción, esta breve nota de *El Universal Ilustrado* evoca uno de los momentos privilegiados en la historia de nuestra Alameda, la cual podemos apreciar en

toda su magnificencia en la fotografía que se le tomó a dicho paseo un año antes de la redacción del texto mencionado. Destaca el bello jardín inaugurado con motivo del Centenario, en su diseño, podemos ver una fuerte influencia de la estética *art decó* que estuvo de moda en las postrimerías del porfiriato y cuya influencia se las arregló para persistir pese a los afanes nacionalistas de los gobiernos revolucionarios. Con todo, hay que reconocer que el tiempo finalmente cobró su tributo y el diseño no pudo preservarse por mucho tiempo. Después se plantaron más árboles en el espacio del jardín, se abrió en medio un sendero que conectaba uno de los extremos de la Alameda con la rotonda central en la que se levanta la estatua ecuestre del general Zaragoza y, en lo que era la parte central de este jardín lleno de arabescos, se construyó La Fuente de las Ranas, tan conocida como enigmática.

¿A quién se le pudo ocurrir la idea de adornar una fuente con un grupo de ranas estupefactas abriendo la boca? Bastaba con este maravilloso jardín para que todos, propios y extraños, quedáramos con la boca abierta. / *Jesús de León*

PÉRDIDA Y RESCATE DE LOS ARCHIVOS DE COAHUILA

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ*



* Lucas Martínez Sánchez nació en 1968 en Melchor Múzquiz, Coahuila. Es autor de *Historias y leyendas de Monclova* (antología 2002), *Monclova: hechos históricos del siglo XIX* (2004), *De Monterrey a Cuatrociénegas: los senderos de Santiago Vidaurri y Jesús Carranza* (2006) y *Santiago Vidaurri Valdés, el estratégico tejido familiar* (2007). Miembro de número del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y colaborador de la *Revista Coahuilense de Historia*. También es integrante de Asociación Estatal de Cronistas e Historiadores de Coahuila, A.C. Primer presidente del Colegio de Investigadores Históricos del Centro Histórico de Coahuila A. C. y fundador de *Crónicas del Camino Real*, revista del Colegio de Investigaciones Históricas del Centro de Coahuila, A.C. Ha sido director del Archivo Municipal de Monclova y actualmente es director del Archivo General del Estado.

L

a actividad archivística, como práctica, bien puede situarse desde el mismo origen y formación del Septentrión novohispano, en el momento que se establecieron los viejos espacios virreinales: presidios, incipientes aldeas en pos de minas, misiones dispersas, establecimientos para los peninsulares adelantados, buscadores de plata y esclavistas; tlaxcaltecas madrineros, frailes de cuatro entidades del orden franciscano y una temprana irrupción jesuita, los que en conjunto dejaron para sí y para el desarrollo, de su ambición en unos casos y de idealismo en otros, el proyecto poblacional de la Corona española, aparejada la costumbre y obligación de poner en tinta y papel las funciones sacramentales y los actos de gobierno de los vecinos.

Expedientes muy variados quedaron en esta tierra, puestos unos en las alacenas de las Casas Reales, en el asiento de los cabildos, en sus edificios consistoriales y en los muy guardados libros de sacramentos y gobierno de las parroquias regulares y seculares. Otros papeles salieron a la Capital virreinal, a la Audiencia novogálica, a la Caja real de Zacatecas, a la sede de las Provincias Internas de Oriente en Arizpe de Sonora y a las curias provinciales y conventos guardianales de los franciscanos de Xalisco, Zacatecas, Pachuca y Querétaro, además de aquellos legajos que, surgidos de litigios y solicitudes a la real majestad, surcaron leguas de mar y quedaron depositados en el Consejo de Indias o pararon como hasta hoy en el Archivo militar de Simancas.

El espejo de la construcción cotidiana de nuestra historia, contenida en vetustos infolios, debe ser buscado sin duda en los archivos, ya sean públicos, parroquiales o privados. Sólo desde su manejo ordenado podemos partir de una formidable fuente primaria de información y conocimiento de la historia de *antaño y hogaño*.

El ejercicio de ordenar los papeles de gobierno, como apreciamos en estas líneas, viene de lejos, pero la integridad de sus fondos y folders no ha llegado a nosotros con el mismo celo con que se formaron. Es menester traer a la memoria, en la brevedad de este espacio, a un personaje marginal que es, tal vez, uno de los referentes más remotos —que no el más

antiguo— en la idea de formalizar el Archivo de Coahuila, tanto con los restos del Archivo colonial, como los que se reunieron a fuerza de labor administrativa hacia la primera mitad del siglo XIX. Me refiero a don Serapio Fragoso.

La larga vida política de Fragoso cubrió más de tres décadas de actividad pública desde la Secretaría de Gobierno y fue el año de 1864 uno de los momentos claves para su trabajo administrativo y para lo que hoy es el Archivo del Estado, cuando al recobrar Coahuila su soberanía e independencia constitucional, Serapio Fragoso viajó a Monterrey y gastó, no sabemos qué tanto tiempo, en separar del archivo reinero, al que se había anexado, y recuperar el viejo archivo coahuilense, que él como pocos conocía. Fue cuidadoso de integrar en la devolución —para dar un ejemplo— todo lo concerniente al patriota coahuiltejo Ignacio Zaragoza, además del material que dos décadas después consultó y publicó otro hombre en el gobierno, el jalisciense Esteban L. Portillo; pero aquella operación de Fragoso, que no fue perfecta, nos parece indicar que fue el motivo por el que quedara en Monterrey la causa que se le formó en Saltillo al insurgente Iriarte en 1811, separada del resto los documentos que por miles se revisaron y volvieron a Coahuila.

Los vaivenes de los archivos, que desde un inicio se formaron en el territorio del Estado, tuvieron efectos en su contra, que aun hoy son tema de interrogantes y también de polémica, desde la ausencia del acta que debió referir la fundación de Santiago del Saltillo, hasta lo relatado en sus días por los cronistas franciscanos fray Francisco Mariano de Torres y fray Nicolás Antonio de Ornelas y Valdivia, al mencionar uno de ellos el suceso de un duro ataque que los indios dieron a la misión de San Francisco de Coahuila, donde su misionero, un joven sacerdote, se asustó tanto de los gritos de los indios, que en un ataque de nervios se comió los papeles del archivo, con lo que se perdió el primer asentamiento de datos del centro misional de la provincia.

Vida un tanto monótona por su lejana geografía, muchas veces alterada por su lucha contra el indio y en ocasiones apasionada por la lucha política, fue por la que transitaban los vecindarios de Coahuila hasta la llegada del ferrocarril, que significó Paz y

Progreso en la idea porfirista. El clima imperante se reflejó en los archivos, fuera cual fuere su ámbito espacial, pues en época de guerra y confrontación, los protocolos, bandos, órdenes, decretos, circulares y comunicaciones de los gobiernos, en sus muy señaladas jerarquías, con caudillos o dictadores en turno, permanecieron y soportaron décadas de polvo y tiempo, donde fueron presa, como se ha dicho, de los furores políticos.

En la asonada federalista a Saltillo de 1840, fue brutalmente saqueada la casa de los Ramos Arizpe, frontera al tempo de San Juan Nepomuceno, dispersándose y destruyéndose buena parte de los papeles que la familia reunió en muchos años de capellanías y haciendas, además de los que ahí había dejado el ausente deán de la catedral de Puebla, José Miguel Ramos Arizpe. Igual suerte corrió su biblioteca, la utilizada en sus estudios, la traída de Europa. El inventario de lo perdido en documentos y libros, recientemente localizado, es impresionante.

Cuando ardía Coahuila en una guerra civil sin cuartel por el Plan de Tuxtepec en 1876 y sus élites se encontraban totalmente divididas, el comandante Loperena, al ocupar la presidencia municipal de Monclova en días de alguna lluvia, para evitar se estropearan "las pezuñas de la caballada", no encontró otro remedio que mandar a sus soldados sacaran los papeles del archivo del ayuntamiento y tapizaran con ellos el patio de tierra de aquel edificio, hoy por cierto desaparecido.

Al estallar la Revolución Mexicana, en su versión local, la villa de Parras perdió por el incendio de su presidencia municipal todo el antiguo archivo, desapareciendo el guión cronológico de un asentamiento que se remontaba al siglo XVI.

El archivo del Juzgado de Letras de Monclova fue también presa de las llamas en 1914, cuando el jefe constitucionalista Francisco Murguía ordenó prenderle fuego por encontrarse allí una causa judicial en su contra, motivo por el cual se perdieron expedientes que partían de la misma fundación de la ciudad en 1689, consistentes en juicios sobre herencias, otorgamiento de mercedes, compras de tierra, causas que perseguían delitos; en suma, gruesos expedientes que encerraban las querellas de aquellos tiempos.

Dos momentos fundamentales marcan el punto de partida más inmediato de las entidades documentales del Estado: el decreto del gobernador Óscar Flores Tapia para crear el Archivo Histórico de Coahuila, en el que trabajó como su archivista por años don Javier Guerra Escandón y, en lo más contemporáneo, identificamos dos figuras en el tiempo, en su tiempo, que delinearon lo que hoy conocemos como actividad archivista coahuilense: Martha Rodríguez García y Alfonso Vázquez Sotelo, pues mirar los archivos del entorno y mirar nuestro quehacer nos obliga a tenerlos presentes.

El ordenamiento y catalogación, que siguieron a varios años de insistencia y constancia, dieron forma a los productos para la consulta que integraron el Archivo General del Estado, el Archivo Municipal de Saltillo, el Archivo Municipal de Monclova y el Archivo Municipal de Torreón. Otro de los magnífi-

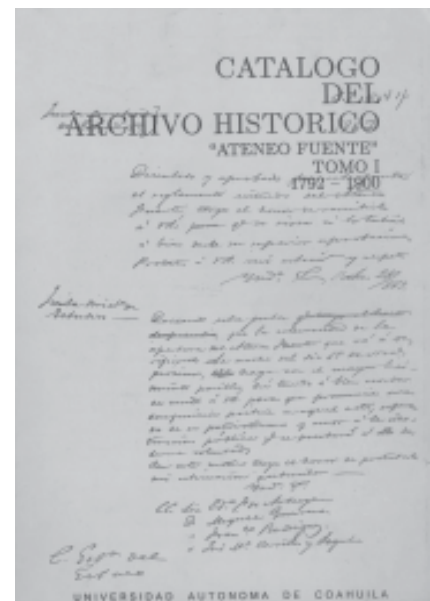
Los vaivenes de los archivos, que desde un inicio se formaron en el territorio del Estado, tuvieron efectos en su contra, que aun hoy son tema de interrogantes y también de polémica, desde la ausencia del acta que debió referir la fundación de Santiago del Saltillo, hasta lo relatado en sus días por los cronistas franciscanos fray Francisco Mariano de Torres y fray Nicolás Antonio de Ornelas y Valdivia, al mencionar uno de ellos el suceso de un duro ataque que los indios dieron a la misión de San Francisco de Coahuila, donde su misionero, un joven sacerdote, se asustó tanto de los gritos de los indios, que en un ataque de nervios se comió los papeles del archivo, con lo que se perdió el primer asentamiento de datos del centro misional de la provincia.

cos ejemplos de esta tarea son los catálogos del acervo histórico del Ateneo Fuente en la Universidad Autónoma de Coahuila y, ahí mismo, uno de origen privado y pródigo en información: el Fondo Antonio García Carrillo. En el caso de los parroquiales, el Matheo y María de las Parras y el del Archivo Histórico de la Catedral de Santiago del Saltillo son una ventana abierta para el estudio de la cuestión eclesiástica.

El camino ha sido andado, pero aún faltan archivos, verdaderamente notables por su contenido, que deben tomar conciencia de su quehacer y función primordial, entre ellos los municipales de Candela, San Buenaventura, Cuatrociénegas, Múzquiz y Sierra Mojada, los más de ellos ordenados cronológicamente por el Archivo General hace unos 15 años y de los cuales se esperan todavía sus respectivos catálogos.

Hemos ligado en no pocos casos, casi de manera habitual, el trabajo documental con la investigación y difusión de la historia, si bien la administración documental da para ello y más. Investigación y difusión deben ser la consecuencia del ordenamiento, clasificación y, por supuesto, de la catalogación.

En ocasiones, se percibe en los espacios municipales, en particular, que el archivo se piensa como museo, y de la clasificación, ni hablar. Un reto más para el porvenir es el caso de organismos que contienen información documental de interés público con importantes acervos históricos. De ellos esperamos catálogos que nos ofrezcan herramientas para el estudio del agua, de la salud, de la educación, de la obra pública, de la cuestión agraria local, de movimientos sociales históricos y otros tantos temas pendientes desde el campo de la Archivística.



DIA DEL ARCHIVISTA

Esta antigua y siempre novedosa actividad, que el 10 de marzo se recuerda en Coahuila, es el reconocimiento al esfuerzo diario, para los que siguen una espléndida labor, donde siempre serán indispensables y necesarios momentos de silencio y una buena dosis de soledad, pues sólo de esta manera escucharemos las voces de muertos, que escondidas viven en los documentos.



GOBIERNO
MUNICIPAL
2010 • 2013

PRESIDENTE MUNICIPAL
Jericó Abramo Masso

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Manuel Jaime Castillo Garza

TESORERO MUNICIPAL
Alejandro Saldaña Valdez

**Dirección de
Archivo Municipal
Secretaría del Ayuntamiento**

GOBIERNO MUNICIPAL
2010 • 2013

DIRECTORA DEL ARCHIVO
MUNICIPAL
Patricia Gutiérrez Manzur

SUBDIRECTORA
Elsa de Valle Esquivel

JEFA DEL ARCHIVO HISTÓRICO
María del Rosario Villarreal
Rodríguez

JEFE DEL FONDO EDITORIAL
Jesús de León Montalvo

Saltillo
eres tú

SOLICITAN ANDAR EN BICICLETA

Saltillo, Junio 6 de 1898.

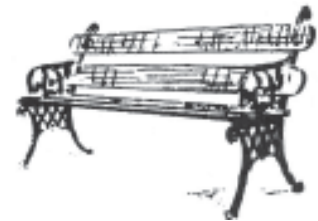
Al R. Ayuntamiento de esta capital:

Los que suscribimos de esta vecindad, ante el R. Ayuntamiento, muy respetuosamente nos presentamos y expone-
mos que la mala pavimentación de las
calles de esta ciudad hace, si no imposible,
si muy molesto el tránsito por ellas en
bicicleta; y que sólo queda como punto
a propósito para estos ejercicios el paseo
llamado “La Alameda Vieja” por lo que
ocurrimos á esta R. Corporación Mu-
nicipal á fin de que se sirva levantar la
prohibición de tránsito en bicicleta por
dicho paseo, dejando a la prudencia de
los ciclistas y de los gendarmes encargados
de vigilar el paseo, el ejercicio de este

permiso del cual, a no dudar, aquellos
no harán eso cuando allí concurren
numerosos coches, circunstancia que
haría temer el peligro de una colisión
que en el interés de los subscriptos está
evitar.

Con el deseo de cooperar, aunque sea
modestamente al mejoramiento de la
pavimentación de las vías públicas, pro-
ponemos pagar mensualmente cincuenta
centavos por cada bicicleta advirtiendo
que, si se fomenta el sport, cada mes será
mayor el rendimiento que el municipio
perciba, pues continuamente aumentará
el número de aquellos vehículos.

Para que esta nuestra solicitud sea
despachada a la mayor brevedad posible
suplicamos al C. Presiente se sirva dar
cuenta con ello en la primera sesión del
R. Ayuntamiento, protestando por nues-
tra parte lo que en derecho sea necesario.
AMS, PM, c 141/6, L 21, e 20.



“OJITOS” TOREARÁ EN LA ALAMEDA

Saltillo, 28 de marzo de 1900.

Está de plácemes la afición a la fiesta
brava por la noticia que ha corrido de
boca en boca, asegurando que el
Ayuntamiento de esta ciudad contestó
favorablemente la petición formulada
por el famoso torero español Saturnino
Frutos (a) “Ojitos”, quien ofrece dar
una serie de novilladas en alguna de las
rotondas de la Alameda.

El señor Frutos se compromete a
construir un redondel con barreras,
galería y palcos a fin de que la con-
currencia encuentre mayor confianza y
comodidad.

Para que el espectáculo esté a la altura
de los mejores, se compromete para
organizar las cuadrillas, uniformándolas
con trajes de carácter, tanto para los
toreadores como alguaciles, caballeros
en plaza, mulilleros y monosabios.

Don Saturnino desea contribuir al
embellecimiento y ornato de la ciudad.
Ofrece a las autoridades dar, cada vez
que lo estimen pertinente, novilladas
con jóvenes aficionados, cediendo la
mitad del producto de los festejos a
beneficio de las mejoras materiales que
se están llevando a cabo.

AMS, PM, c 148/3, L 16, e 6.

SOBRE CARRERA DE CABALLOS

1844. Habiéndose observado que en las calles inmediatas a la Alameda se corren carreras de caballos, y viendo esto contrario a la población, pues que desbocándose un caballo puede causar alguna desgracia; se prohíben absolutamente las carreras en las calles referidas, en la inteligencia que el que contraviniere a esta disposición recibirá la multa de cinco pesos que se le exigirá irreversiblemente.

AMS, PM, c 89, f 61.



Eduardo Hernández solicitó y obtuvo autorización del R. Ayuntamiento de esta ciudad para instalar una nevería en una de las plazoletas cercanas al kiosco de la Alameda Porfirio Díaz. El establecimiento del señor Hernández funcionará los domingos durante las audiciones musicales que se verifican en nuestra Alameda de cuatro a seis de la tarde.

Muchos años duró este negocio dando servicio todos los días. Era en centro de reunión de estudiantes de ambos sexos que departían amigablemente hasta que diversificaron los productos que expendían incluyendo la bebida de moderación.

Un atractivo más de diversión para la población será el servicio de lanchas en el lago artificial construido recientemente por el licenciado Gustavo Espinoza Mireles, gobernador constitucional del estado, en la Alameda Zaragoza.

El señor José María Hernández solicitó y obtuvo del Ayuntamiento de esta ciudad la autorización exclusiva para explotar por el término de dos años este negocio, comprometiéndose a construir en el lugar más apropiado un embarcadero, dotar de lanchas modernas y de buena calidad para la seguridad de los usuarios y obligarse a no perjudicar el aseo y embellecimiento de este parque público.

NEVERÍA EN LA ALAMEDA

Saltillo, 12 de junio de 1913.

De tapada vendían “el sabor de la noche” y el lugar, antes alegre y bullicioso, se tornó peligroso por las discusiones, pleitos y palabras altisonantes. Todo esto originó que damitas y paseantes asiduos al lugar elevaran su queja a las autoridades y éstas tomaron cartas en el asunto rescindiendo el contrato a su propietario y destinando el inmueble a actividades culturales.

AMS, PM, c 156, L 1, e 100.

LANCHAS PARA EL LAGO REPÚBLICA

Saltillo, 10 de enero de 1918.

Los precios serán accesibles para todos los bolsillos. Esperamos que el señor Hernández bote sus lanchas el día 21 de marzo de este año de 1918 como lo tiene proyectado.

AMS, PM, c 161, L 4, e 6.


GAZETA
DEL SALTILLO

número 3 • año XII
nueva época • marzo de 2010

EDITOR
JESÚS DE LEÓN MONTALVO

GAZETA DEL SALTILLO tiene los derechos reservados sobre los materiales que aparecen en sus páginas. Se aceptan colaboraciones, sujetas a revisión. La correspondencia deberá enviarse a *Gazeta del Saltillo*, Juárez y Leona Vicario, C.P. 25000, Tel. 414-43-70, Fax. 4 14-02-84. Saltillo, Coahuila, México.

CORREO ELECTRÓNICO
gazetadelsaltillo@yahoo.com.mx

ABREVIATURAS USADAS
AMS.- Archivo Municipal de Saltillo, AC.- Actas de Cabildo, c.- Caja, e.- Expediente, L.- Libro, f.- Foja, A y D.- Adquisiciones y Donaciones, T.- Testamentos, PM.- Presidencia Municipal, P.- Protocolos, PO.- Periódico Oficial. Publicación GRATUITA
Certificado de licitud de título No. 5898
Certificado de licitud de contenido No. 4563.

VISÍTENOS EN [HTTP://www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx](http://www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx)
Responsable de la publicación por Internet: Abraham Martínez Urbina. Diseño gráfico de la portada: Alejandro Cerecero

DIAGRAMACIÓN
SANDRA DE LA CRUZ GONZÁLEZ

EL GRINGO VIEJO, ¿SEPULTADO EN COAHUILA?

ERASMO E. TORRES LÓPEZ*

Para Abel Moreno López



El Fondo de Cultura Económica publicó en 1985 la novela *Gringo Viejo* de Carlos Fuentes, traducida al inglés el mismo año y también reimpressa. Fue convertida en película en los estudios Churubusco de la Ciudad de México en 1989,

llevando en los papeles estelares a Jane Fonda y a Gregory Peck y fue estrenada en la Cineteca Nacional. El personaje central, el Gringo Viejo, es la personificación del periodista Ambrose Bierce, caracterizado por el actor Gregory Peck.

La proyección de la película nos hace recordar el episodio que dio origen a la novela de Fuentes y en la que está basado el guión cinematográfico. Como punto de partida de nuestro comentario, señalaremos dos cosas: el personaje central (el gringo viejo) fue en vida Ambrose Bierce, un escritor y periodista norteamericano muy conocido dentro y fuera de su país y su estancia en México, al lado de los revolucionarios villistas, así como su muerte, están rodeadas de circunstancias confusas que dieron pie a un mar de versiones contradictorias y truculentas.

Sin duda la más difundida —merced a la novela y a la película— es la que ofrece Carlos Fuentes y que nosotros consideramos como la apreciación que hace la literatura en torno al segundo punto de los arriba mencionados. Cabe recordar que el propio autor, en la nota al final del libro, refiere que, salvo el dato de entrada a México en noviembre de 1913, el resto es ficción, aunque hay algunas expresiones que son tomadas de algún escrito o relato real. En el extremo opuesto existe la versión de la historiografía, representada por el texto del ingeniero Elías L. Torres, escrito en 1934, así como la investigación del Padre James P. Lienert. Ellos, y otros más que comparten sus puntos de vista, son la antítesis a lo expuesto por Fuentes.

¿Quién fue Ambrose Bierce, el Gringo Viejo? “La vida de Bierce —dice Tomás Mojarro— fue áspera y dificultosa desde la niñez misma, que se vivió en Meigs Conty, Ohio”. Por su parte, Elías L. Torres señala como lugar y fecha de nacimiento Nueva York, 1842, agregando que “cuando apenas contaba seis años fue trasladado por su familia a las tierras que la guerra de los Estados Unidos le quitó a México”. A los 19 años, en 1861, habiendo estallado la guerra civil en su país, ingresó al Ejército del Norte “en donde, según parece, ascendió hasta coronel”. Fuentes, al respecto, dice en la novela: “Con que tenemos un general gringo con nosotros. Oficial Cartógrafo —dijo el Viejo— Noveno Regimiento de Voluntarios de Indiana”. Su padre

también había sido militar y perteneció al ejército de la invasión y el robo a México en 1846: “fue un soldado, luchó contra salvajes desnudos y siguió la bandera de su País hasta la capital de una raza civilizada muy al sur”, se lee en la novela.

Radicado en San Francisco, California, al terminar la guerra civil, empezó a escribir en los periódicos locales en 1867; en especial en el *San Francisco Chronicle*. Luego contrajo matrimonio y se estrenó como padre de familia. A los treinta años de edad, parece que comenzó para Bierce la vida. Viajó por Inglaterra y Francia y, de regreso en San Francisco, empezó a trabajar para William Randolph Hearst, quien “entonces empezaba su trabajo de acaparamiento de periódicos que culminaron en el tremendo sindicato existente en la actualidad”. En la versión cinematográfica se aprecia, en los inicios de la cinta, una escena que no aparece en la novela de Fuentes y en donde el escritor y periodista Bierce, al hacer la presentación de su obra escrita, la arroja al suelo en señal de autodesprecio, al mismo tiempo que injuria a sus colegas y a su ex jefe Hearst.

Como escritor, su obra comprende cuentos, novelas, artículos, fábulas y definiciones, agrupadas estas últimas en su *Diccionario del Diablo*; sus otras obras son *En el corazón de la vida*, su primer libro que data de 1891; *Cuentos de soldados y civiles*, *Can Such Things Be*. Una especial noción de la vida predomina en toda su obra: “sus cuentos, novelas, artículos, fueron siempre espeluznantes, lúgubres”, dice el ingeniero Elías L. Torres; Tomás Mojarro le llama “Poeta de la mórbida imaginación y de las tintas sombrías”. De este autor zacatecano tomamos la siguiente transcripción, que obtiene de alguno de los traductores de Bierce: “Se ha dicho que era un especialista en cadáveres. Es necesario señalar que Bierce no se deleita en el espectáculo de la muerte, que lo atrae a pesar de él mismo [...] Para olvidar la nada de la tumba, Bierce nos muestra el reino de lo sobrenatural”.

Aunado a todo lo ya asentado sobre Bierce (el amargo) encontramos que tuvo que sufrir la muerte de sus dos hijos; uno por alcoholismo y otro en riña callejera, más el abandono de su hija al culparlo de ambas muertes; y por último la separación de su esposa Mary Ellen.

A una edad (71 años), en la que el hombre se piensa ya en el ocaso de su vida, con ligero equipaje material y enorme bagaje vivencial, cuyos puntos importantes hemos expuesto sucintamente, emprende su viaje a México poco antes de terminar el año de 1913. A partir de ese momento, comienza a correr la leyenda de Ambrose Bierce, el Gringo Viejo y que “desde entonces, investigadores y eruditos de los dos países se han



Ambrose Bierce,
“El gringo viejo”.

* Erasmo Enrique Torres López (Saltillo, 1945). Realizó sus primeros estudios en el Colegio México de Saltillo. Es egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL. Autor de los siguientes opúsculos: *Alfredo Torroella, un poeta y dramaturgo cubano en Monterrey en 1870*; *Antonio Margil Cortés, médico, poeta y periodista de Galeana, N.L.*; *Ricardo Arenales, el poeta colombiano que fundó El Porvenir*; *El Periódico Oficial de Nuevo León*; *El Periodismo en Coahuila en 1864*; *El Registro Civil de Nuevo León*. Es miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.

esforzado, inútilmente, por conocer su final". La muerte de Bierce ha sido el punto inicial de indagaciones, hipótesis, versiones, etcétera. "Se esparcieron los más absurdos rumores", dice Drewey Wayne Gunn.

Al inicio de estas líneas, señalábamos que la obra de Carlos Fuentes constituye una de las versiones en torno a su estancia y muerte en México y que nosotros consideramos como la óptica de la literatura. La versión de los periodistas ofrece el inquieto Hugo L. del Río quien señala: "Llama, pues, la atención el hecho de que el gobierno de Washington no haya hecho ningún intento por averiguar su destino. Entre todas las hipótesis que se han elaborado para explicar su desaparición, sobresalen dos que son las más lógicas: era un espía norteamericano y, cuando Villa lo descubrió, lo mandó ejecutar e hizo que lo enterraran en un lugar secreto; ello explicaría la discreción de Washington; o como tantos hombres en aquellos días murió de enfermedad, de agotamiento, de hambre o sed o de un balazo en un enfrentamiento cualquiera; tal vez ni siquiera se le enterró, quizá nadie supo en aquel momento quién era. No eran días para andarse con muchas delicadezas. El gobierno estadounidense no armó ningún escándalo porque en aquel entonces veía con simpatía a Villa. Además, Bierce se incorporó como voluntario a la División del Norte: conocía los riesgos". Un ángulo objetivo y al parecer bien documentado nos lo ofrece D. Wayne Gunn (citado por Fernando Tola de Habich) y en donde asienta que Bierce "habiéndolo intentado cruzar por Nuevo Laredo, al fin llegó a Ciudad Juárez, a fines de noviembre, donde obtuvo credenciales como observador del ejército de Villa que marchaba a Chihuahua". El 16 de diciembre estaba en Chihuahua. Su última carta fue sellada en correos el 26 de diciembre, en ella escribió: "un tren cargado de tropas sale de Chihuahua todos los días. Espero ir el día siguiente a Ojinaga en parte por ferrocarril". El resto es un misterio: nunca se volvió a saber de él. Gunn señala que esto dio pie a muchas historias "y sobre todo el corresponsal George Weeks y Danzinger urdió la más espectacular: que Bierce había sido asesinado por Villa".

El acucioso escritor peruano Tola de Habich nos hace ver que quizá la versión de Weeks y Danzinger no era tan espectacular como Gunn creía "al parecer —dice Fernando Tola— muy pocos conocen el testimonio que el ingeniero veracruzano Elías L. Torres da sobre la muerte del escritor norteamericano en su libro *20 vibrantes episodios de la vida de Villa* (fragmentos de su vida revolucionaria) Editorial Saylor, S.A. México, 1934". En ese libro se lee que Bierce se había hecho ya el propósito de abandonar a Villa y de irse con Carranza porque juzgaba que éste era el único hombre de valer en toda la República y que venía a despedirse de él porque ya tenía preparados sus caballos y un mozo para marcharse enseguida. Villa, entretanto, le había hecho una seña a Borunda, quien salió de la pieza sigilosamente. Se estrecharon la mano de despedida y salió Bierce de la pieza... Villa continuó cenando. Se oyó que Bierce

Bierce se había hecho ya el propósito de abandonar a Villa y de irse con Carranza porque juzgaba que éste era el único hombre de valer en toda la República y que venía a despedirse de él porque ya tenía preparados sus caballos y un mozo para marcharse enseguida. Villa, entretanto, le había hecho una seña a Borunda, quien salió de la pieza sigilosamente. Se estrecharon la mano de despedida y salió Bierce de la pieza... Villa continuó cenando. Se oyó que Bierce hablaba con el mozo, casi en la puerta; que los dos montaban a caballo y se alejaban rumbo a la sierra. De pronto se oyeron unos disparos.

hablaba con el mozo, casi en la puerta; que los dos montaban a caballo y se alejaban rumbo a la sierra. De pronto se oyeron unos disparos. Villa volvió a sonreír y dirigiéndose a Fierro le dijo: —A ver si este gringo desgraciado les cuenta el último chiste a los zopilotes de la sierra. Efectivamente, Bierce, mozo y caballos fueron devorados por los zopilotes en una loma donde nadie se atrevió a levantarlos".

Por lo que aquí hemos asentado, lo que leemos en la novela de Carlos Fuentes y lo que se aprecia en el filme, encontramos muy distintas apreciaciones de un mismo asunto. Entre la versión de Carlos Fuentes y la de Elías L. Torres —totalmente antagónicas— vemos que la primera es sólo ficción, como el propio autor señala y la segunda está basada en fuentes de primera mano: largas y jugosas pláticas con Villa sobre su vida y tener en su poder una copia al carbón de las memorias que le estaba dictando a su secretario Trillo. Por eso afirmamos que una es la versión de la literatura, mientras la otra es la visión de la historiografía; y entre una y otra anotamos las opiniones de Hugo L. del Río y de Drewey Wayne Gunn.

El asunto Bierce (el gringo viejo) no termina. Hay comentario para rato pues en Coahuila, en el cementerio municipal de Sierra Mojada, se encuentra una tumba y ostenta una placa que dice: "testigos muy confiables suponen que aquí yacen los restos de 1842 Ambrose Gwinnett Bierce 1914 famoso escritor y periodista americano que por sospecha de ser espía fue fusilado y sepultado en este lugar. 2004." La placa fue costada por el Rev. James Paul Lienert, MSF (Nebraska, 1925-California, 2010), conocido como el padre Jaime, párroco por más de 30 años en la iglesia Nuestra Señora del Refugio de Sierra Mojada, Coahuila y quien investigó sobre el destino final de Bierce, concluyendo que sus restos están en Coahuila.



Sierra Mojada, México.

Bibliografía

- Carlos Fuentes: *Gringo Viejo*. México.FCE. 1986. 2ª. reim-presión, colección Tierra Firme.
- Fernando Tola de Habich: *Museo Literario*, Premiá editora, Puebla, Puebla, 1984, Colección La Red de Jonás.
- Hugo L. del Río: *Ambrose Bierce, el gringo que murió cerca de Ojinaga*, La Torre de Bapel, No.61, suplemento cultural de El Informador. Guadalupe, N. L. 1978.

Hemerografía

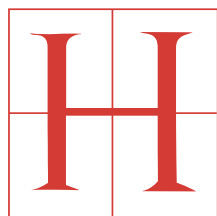
- Tomás Mojarro: *Gringo Viejo*, Solidaria. Revista mensual del IMSS. México.1987.

Páginas de internet

- En google teclear el gringo viejo y luego Google Earth Community.
- También <http://www.dons-waim.com/>

Yo, HISTORIADOR

DANIEL COSÍO VILLEGAS



asta hoy nadie me ha reprochado que a lo largo de mi vida haya yo cambiado varias veces de casaca intelectual. He dicho ya, en efecto, que comencé por estudiar y enseñar filosofía; después, sociología y derecho; más tarde, economía; en seguida historia, y al final política. Es decir, seis campos distintos del conocimiento humano, si bien no muy distantes uno del otro. A pesar de esto último, vistas desde fuera estas mudanzas, podría indicar que nunca pretendí hacerme “multifacético”, según dicen los locutores de radio y televisión, o “versátil”, como califican disparatadamente los periodistas a quien consideran tan bueno para un barrido como para un fregado, cuando esa palabra significa simplemente veleidoso. [...]

De todas las casacas intelectuales antes descritas, esta de la historia fue la que me cuadró más. Desde luego, porque las dos primeras, filosofía y sociología, resultaron muy transitorias. En cuanto a la de economía, que llevé puesta durante unos doce largos años, se dedicó a la enseñanza y a la traducción y publicación de obras ajenas, sin que yo mismo emprendiera un trabajo estrictamente personal, con contadas excepciones, digamos la política arancelaria de México, de cinco gruesos volúmenes, y trabajos menores y ocasionales artículos para *El Trimestre* u otras revistas económicas, el estudio sobre la plata, o las dos ponencias que preparé para la Conferencia Interamericana de Montevideo, y que publicó la secretaría de Relaciones. En la historia me consagré de “tiempo completo” durante siete años a la investigación personal, que al final dio cinco tomos de mil páginas cada uno, y de

un peso total de diez kilogramos. Por añadidura, me tocó vigilar, criticar y corregir todas las investigaciones de mis compañeros. Pero también ha de contarse el carácter o la naturaleza misma de la historia, con esa variedad casi infinita de hechos, de ideas y sentimientos, de personajes, que hay que descubrir y ordenar para llegar al trazo de un lienzo histórico congruente y significativo. Es más, sentí que la historia exigía, más que las otras disciplinas donde yo había operado, un lenguaje limpio, expresivo y aun emotivamente literario. Agréguese que se trataba de una época bien próxima a la que estamos viviendo, y en la que figuraban aquellos hombres que “parecían gigantes”, según lo dijo Antonio Caso: Juárez, Lerdo, Iglesias, Ignacio Ramírez, Altamirano, etcétera. En fin, esa época resultaba un verdadero parteaguas en nuestra historia, pues México comenzó en ella a tener la facha, y aun el fondo, de un estado moderno y de una nación verdadera. Y mi entusiasmo y dedicación a la historia se debieron también a que en ella pude sacar partido de mis actividades anteriores. Resultó una gratisima sorpresa comprobar que a pesar de la irregularidad de mis estudios y de la general mediocridad de los profesores, la Escuela de Derecho me había dado una cierta formación jurídica que me permitió entender algunos problemas de derecho constitucional. Y me sirvieron también mis estudios de sociología, pues en nuestra historia estudiábamos la sociedad mexicana. Y no digamos la economía, pues palabras, conceptos y hechos económicos brotaban a granel en nuestros estudios. Tuve la sensación, en suma, de que, después de todo, no había sido un desperdicio completo el cambiar periódicamente de casaca intelectual.



Tomado de Daniel Cosío Villegas, *Memorias*. Joaquín Mortiz / SEP, México, 1986 (Lecturas Mexicanas, Segunda Serie, 55), pp. 193 y 208-209.

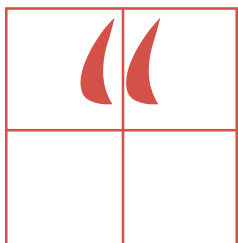
SALTILLO: FIEL A SU ESPEJO



Palacio de Gobierno, aprox. 1900. Fototeca del AMS, C7-P8-F10.

**SIC
TRANSIT:
ESTE FUE
NUESTRO
PALACIO**

Jesús de León



Con la solemnidad acostumbrada, a fines del año de 1862 se colocaba la primera piedra de este edificio para reedificarlo, pues el 8 de noviembre de 1856 un formidable incendio, producido por una gran cantidad de pólvora que allí tenía depositada el general Juan José de la Garza, destruyó totalmente el anterior

Palacio Municipal. Para la construcción de la finca, ubicada en el costado occidental de la Plaza de la Independencia, contribuyeron muchas casas comerciales que aportaron a la obra buena cantidad de material. La reconstrucción fue proyectada por el Ayuntamiento y fue apoyada la idea por los munícipes D. Agustín Frías, que presidió la ceremonia en que colocó la primera piedra don Demetrio Martínez, de la comisión de obras materiales, don Benito Gorívar y don Albino de León. El 6 de abril de 1873, siendo gobernador del estado el general Victoriano Cepeda, se inauguró el edificio y, desde 1875, es residencia oficial de los Poderes de Coahuila, desempeñando el Ejecutivo el distinguido patriota y cultísimo escritor licenciado don Antonio García Carrillo. Ahora el Palacio es residencia del Poder Legislativo, que ocupa la parte central, en la parte alta, con frente a la plaza; el Ejecutivo, que ocupa el lado derecho, y el Judicial, que tiene el izquierdo. En el centro del patio principal hay una estatua a la memoria del Benemérito Juárez, la cual se erigió en 1908, por el Comité Patriótico Liberal que lleva el nombre del patricio y con motivo del centenario del natalicio del ilustre republicano”.



Palacio de Gobierno, 1920. Fototeca del AMS, C7-P8-F11.

Es una lástima que se haya ignorado este interesante apunte tomado de *El Universal Ilustrado* (6 de septiembre de 1918, p. 14) y que pertenece a una serie titulada “Saltillo Monumental” porque, de lo contrario, el inmueble del Palacio de Gobierno se habría conservado como estaba entonces y estaría cumpliendo ahora 137 años. Desafortunadamente el edificio fue “remodelado” casi en totalidad de 1976 a 1978 para edificar el que existe actualmente: *Sic transit Gloria Mundi* (Así pasan las glorias terrenales). La remodelación incluyó estructuras metálicas, un tercer piso completo y el recubrimiento exterior de cantera. En Saltillo no ha sido fácil mantener nuestra fidelidad al espejo diario. Por fortuna, nos quedan de recuerdo algunas fotografías y curiosas y amarillentas notas periodísticas.



La Alameda, paseo por sus orígenes es un libro que relata la historia de la Alameda de Saltillo desde su concepción, en la primera

mitad del siglo XIX, hasta la actualidad, estableciendo de ese modo un corte diacrónico que convierte a la Alameda en eje y confluencia de los acontecimientos históricos más importantes del estado de Coahuila (la guerra de Texas, la Reforma, la Revolución) y la vida social de la ciudad, el haber sido primero una huerta de vegetales, haber tenido la vecindad de un panteón, la ampliación de su terreno, la construcción a su alrededor de las casonas de los hombres destacados por su labor pública o su fortuna privada.

Este libro enumera también las diferentes diversiones y eventos sociales que tuvieron por escenario la Alameda: corrida de toros, carreras de caballos, ferias, concursos, amén de algunos datos curiosos como la lucha entre un toro de lidia y un león africano, el vuelo de un globo aerostático, el hecho de que ahí tocaran las bandas musicales de los ejércitos invasores, el episodio sobre un héroe paradójico llamado “El Rey Dormido”.

La Alameda es un espacio público que lo mismo es un reflejo del cambio de las costumbres, tanto individuales como colectivas, como de las obras estatales y municipales. Hay en este libro un recuento estadístico y un repaso cronológico de lo que los particulares, las organizaciones privadas y las administraciones han hecho y dejado de hacer en la Alameda.

Se incluye además en este volumen un interesante recuento fotográfico que ayuda a tener una mejor perspectiva con respecto a la evolución histórica de la Alameda en el que puede advertirse cómo este lugar de recreo, a pesar de reflejar los cambios de fisonomía de la ciudad, sigue manteniéndose fiel a sí mismo.

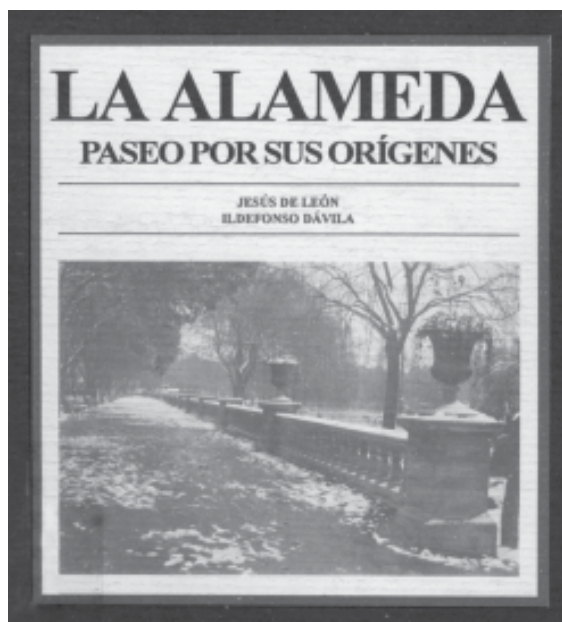
El texto sobre la historia de la Alameda es obra del narrador y dramaturgo saltillense Jesús de León, mientras que el trabajo de investigación, elaboración y organización de las fichas históricas corrió

LA HISTORIA PASA LA ALAMEDA PERMANECE

por cuenta del recientemente desaparecido investigador don Ildefonso Dávila del Bosque.

Esta obra historiográfica fue esmeradamente editada por el Archivo Municipal de Saltillo. En el momento de su aparición el libro provocó una considerable polémica entre los especialistas en el tema y los estudiosos en general. Pese a ello, la recepción del libro por parte del público fue bastante positiva, al grado de que puede decirse que *La Alameda, paseo por sus orígenes* es uno de los indiscutibles éxitos editoriales del Archivo Municipal. La edición se agotó en tiempo record y amerita a estas alturas una nueva edición.

Este libro enumera también las diferentes diversiones y eventos sociales que tuvieron por escenario la Alameda: corrida de toros, carreras de caballos, ferias, concursos, amén de algunos datos curiosos como la lucha entre un toro de lidia y un león africano, el vuelo de un globo aerostático, el hecho de que ahí tocaran las bandas musicales de los ejércitos invasores, el episodio sobre un héroe paradójico llamado “El Rey Dormido”.



de Jesús de León
e Ildefonso Dávila

Jesús de León e Ildefonso Dávila. *La Alameda, paseo por sus orígenes*. Archivo Municipal de Saltillo, 1994, 82 pp.

Así como vemos con beneplácito que nuestra Alameda está siendo remozada, tanto en lo relativo al cuidado de los árboles y jardines, como en el afán de las actuales administraciones de erradicar el comercio informal que amenazaba sus espacios, dicho rescate también deberá hacerse extensivo a la historia de este importante paseo urbano para que así la gente valore con mayor conciencia los esfuerzos que actualmente se hacen por tener una Alameda a la altura de las actuales aspiraciones del pueblo y el gobierno de Coahuila.